


Aproximaciones teóricas de la Territorialización en la Educación Universitaria

Autora

Adyaniz Noguera González¹ 

adyaniz.noguera@uptvallesdeltuy.edu.ve

La territorialización se orienta a la promoción de procesos de vinculación e integración de las políticas educativas, desde el enfoque de localización de los planes, programas, además, la consolidación de diversos proyectos en las comunidades y movimientos sociales incluyendo los sectores importantes del territorio, con la finalidad de la potencialización de las áreas económicas, productivas, culturales, deportivas y sociales permitiendo establecer las acciones concretas para la transformación holística del desarrollo endógeno de todos los ámbitos que se relacionan en el contexto territorial.

En este sentido, el impulso de las estrategias y métodos del diagnóstico para la detección para las necesidades y potencialidades del territorio, permiten establecer una visión ampliada del entorno social y comunitario, orientada a la materialización de los objetivos para la solución de la problemática y la atención de las inquietudes que surgen de la población y que pertenecen a los sectores del ámbito territorial, impulsando la pertinencia social de las políticas educativas, basadas en los intereses propios de cada comunidad o localidad del territorio fundamento de los modelos de territorialización adaptados de la realidad y las visiones propias de la localidad. Al respeto, Buguñá, Augusto & Marchisio (2015) plantean que:

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valle del Tuy.
Ocumare del tuy, Venezuela

El modelo de territorialización es sustentable porque aborda todas las variables que demandan los desafíos contemporáneos en relación a educación, apertura, diversidad, respeto hacia los saberes y las demandas locales, etc. Existen relaciones entre modelos de enseñanza y tipologías arquitectónicas, por lo tanto, resulta imperioso investigar cuales debieran ser los comportamientos tipológicos de los edificios que se encaren frente a estas nuevas políticas, a los efectos de medir el potencial de sustentabilidad en el sentido de la adecuación o no a los nuevos procesos de Educación Superior. (p. 1543)

En este orden de ideas, la territorialización como proceso involucra a todos los ámbitos del contexto territorial como la cultura, deporte, social, económico, salud y espiritual de personas vinculadas al proceso de formación en la modalidad de la educación universitaria, destacando los diversos caracteres, intereses, necesidades, habilidades y destrezas para la actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje con un enfoque integral y universitario, así mismo, la promoción de políticas públicas que garanticen los derechos inherentes a la educación como hecho social.

En tal sentido, es importante considerar que la territorialización es una fase para la consolidación de las políticas educativas del Estado, orientadas al fortalecimiento de la educación y formación del ciudadano y la sociedad que requiere, para la construcción de valores éticos – morales, mediante la práctica de los actores sociales participantes de la educación universitaria, bajo el principio de la inclusión y protagonismo en la toma de decisión, relacionada con los procesos de evaluación, formación y aprendizaje significativo como estudiantes del ámbito universitario desde la transformación del hecho educativo. Al respecto, Aular (2020) señala que:

la política educativa venezolana debe plantearse la transformación de la educación universitaria en función de profundizar su compromiso con las comunidades, los valores de cooperación solidaria, justicia, igualdad y participación, el fortalecimiento del pensamiento crítico, de las capacidades para la creación intelectual en todos los campos y la más estrecha vinculación con los proyectos de desarrollo. (p. 37)

Cabe destacar, la importancia que posee la territorialización de la educación universitaria como proceso para la atención de las necesidades de formación de programas académicos que respondan a las necesidades que existen en el territorio, con la finalidad de potencializar el desarrollo endógeno de las áreas económicas, productivas y sociales, suscritas en las demandas de las comunidades organizadas. De acuerdo con Buguñá, Augusto & Marchisio (2015) sostienen que: “La Universidad tiene como misión distribuir su oferta de formación, investigación, extensión y capacitación en el territorio, en el marco de un compromiso con las demandas locales”. (p. 1544)

En este orden de ideas, Toscano (2012) destaca que: “la trama de relaciones que se establecen entre distintas políticas sectoriales, iniciativas y agentes locales, tanto gubernamentales como sociales, para la concreción de las propuestas”. (p. 7), por lo tanto, las universidades desde su función como espacio para la creación y promoción de los conocimientos académicos y científicos, para la formación de profesionales aptos capaces de asumir el rol protagónico de la construcción de una nueva sociedad, basada en propuestas de investigación que impulse la transformación social del país. Desde la posición de Buguñá, Augusto & Marchisio (2015) refieren que:

La vinculación de las universidades con las necesidades regionales debe verse enmarcada en un modelo de desarrollo sustentable a nivel nacional, en particular con los sectores de la producción y del trabajo, con las organizaciones de la economía social, con los gobiernos locales, con los pequeños y medianos productores (p. 1546)

Bajo estas premisas, la integración de las universidades en el territorio forma parte de una repuesta a las necesidades que poseen las comunidades en las áreas de formación para la consolidación de un desarrollo de las potencialidades culturales, deportivas, económicas y productivas que existen en el entorno comunitario, a través de la ejecución de políticas educativas para la consolidación de las repuestas a las demandas de la población.

Palabras clave: Educación Universitaria, Territorialización, Universidad

Theoretical approaches to Territorialization in University Education

Territorialization is oriented towards the promotion of linking processes and integration of educational policies from the focus of localization of plans, programs, in addition, the consolidation of various projects in the communities, social movements including important sectors of the territory, with the purpose of the potentialization of the economic, productive, cultural, sports and social areas allowing the establishment of concrete actions. for the holistic transformation of the endogenous development of all areas that are related in the territorial context.

In this sense, the promotion of diagnostic strategies and methods for the detection of the needs and potentialities of the territorial, allow establishing an expanded vision of the social and community environment, oriented to the materialization of objectives of solving the problem and addressing concerns. that arise from the population that belongs to the sectors of the territorial scope, promoting the social relevance of educational policies, based on the interests of each community or locality in the territory, the foundation of territorialization models adapted to each reality and visions of the locality. In this regard, Buguñá, Augusto & Marchisio (2015) state that:

The territorialization model is sustainable because it addresses all the variables demanded by contemporary challenges in relation to education, openness, diversity, respect for knowledge and local demands, etc. There are relationships between teaching models and architectural typologies, therefore, it is imperative to investigate what should be the typological behavior of the buildings that are faced with these new policies, in order to measure the potential sustainability in the sense of adequacy. or not to the new Higher Education processes. (p.1543)

In this order of ideas, territorialization as a process involves all areas of the territorial context such as culture, sports, social, economic, health and spirituality of people linked to the training process in the modality of university education, highlighting the various characters, interests, needs, abilities and skills for acting in the teaching and learning process with a comprehensive and university approach,

likewise, the promotion of public policies that guarantee the rights inherent to education as a social fact.

In this sense, it is important to consider that territorialization is a phase for the consolidation of the educational policies of the State, aimed at strengthening the education and training of the citizen and the society that it requires, for the construction of ethical-moral values through the practice of the social actors participating in university education, under the principle of inclusion and leadership in decision-making, related to the processes of evaluation, training and significant learning as students of the university environment since the transformation of the educational fact. In this regard, Aular (2020) points out that:

Venezuelan educational policy must consider the transformation of university education in order to deepen its commitment to communities, the values of solidarity cooperation, justice, equality and participation, the strengthening of critical thinking, the capacities for intellectual creation in all fields and the closest link with development projects. (p.37)

It is worth noting the importance of the territorialization of university education as a process for meeting the training needs of academic programs that respond to the needs that exist in the territory, in order to potentiate the endogenous development of economic areas, productive and social, subscribed to the demands of the organized communities. According to Buguñá, Augusto & Marchisio (2015) maintain that: "The University's mission is to distribute its offer of education, research, extension and training in the territory, within the framework of a commitment to local demands". (p.1544)

In this order of ideas, Toscano (2012) highlights that: "the web of relationships established between different sectoral policies, initiatives and local agents, both governmental and social, for the concretion of the proposals". (p. 7), therefore, universities from their function as a space for the creation and promotion of academic and scientific knowledge, for the training of suitable professionals capable of assuming the leading role in the construction of a new society based on proposals research that promotes the social transformation of the country. From the position of Buguñá, Augusto & Marchisio (2015) refer that:

The link between universities and regional needs must be seen as part of a sustainable development model at the national level, particularly with the production and labor sectors, with social economy organizations, with local governments, with small and medium producers (p. 1546)

Under these premises, the integration of universities in the territory is part of a response to the needs that communities have in the areas of training for the consolidation of a development of the cultural, sports, economic and productive potentialities that exist in the environment. community, through the execution of educational policies for the consolidation of responses to the demands of the population.

Keywords: University Education, Territorialization, University.

Referencias:

Buguñá, P.; Agosto F.; & Marchisio, M. (2015). Territorialización de la educación superior y tipologías educativas sustentables. XXIX Jornada de Investigación. XI Encuentro Regional, Investigaciones Territoriales: Experiencias y miradas. Ponencia: **Territorialización de la Educación Superior y Tipologías Educativas Sustanciales**. Secretaría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. ISBN: 978-950-29-1577-7. Recuperado de: https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/17511/Publicacion_digital_SIT_ER-1542-1553%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Toscano, A. G. (coord.) (2012) **Adolescentes y secundaria obligatoria. Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela. Conurbano** (Argentina), Buenos Aires: UNICEF, UNGS. Recuperado de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/FINES_OKb.pdf

Aular, J. (2020). **La Pedagogía Crítica en la construcción de saberes desde la praxis territorializada de la Educación Universitaria**. Revista Memorialia, Número 20. 36-44, ISSN: 1690-8074. Recuperado de: <http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/rmemorialia/article/view/1195>